Año II.—Núm. 459. Viérnes 26 de noviembre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 18.

El Sr. Escosura ha dirigido al presidente de la junta electoral progresista del primer distrito de Barcelona, una carta en que dice que moralmente ha triunfado su candidatura, y que (son sus palabras) la significacion política del vencido de Julio de 1856, del proscrito hasta 1858, del intransigente en el teatro de Novedades y en la cuestion de manifiesto, encuentra apoyo, halla eco y cuenta con prosélitos, no ya solo en las masas populares, sino además en la clase media, en las dos primeras poblaciones de España.

—Anoche recibió el gobierno de S. M., segun hemos oido, los despachos oficiales de las operaciones de las tropas francesas y españolas en Cochinchina. Creemos que en breve aparecerán en la *Gaceta*.

—S. M. la reina ha resuelto decididamente asistir á la apertura de las córtes.

Idem 19.

Dicen las *Hojas*:

«Los mismos que aseguraban que el señor Moyano habia presentado su dimision de consejero de Estado, dicen ahora, como puede verse en la *España* de hoy, que el señor Moyano se ha limitado á consultar á varios amigos sobre si debia presentar ó no su dimision del cargo de consejero.

—Al cabo los que anunciaban un dia y otro crísis ministeriales empiezan á no creer en ellas. El *Estado* de anoche dice que la crísis se ha estancado. ¡Mas vale así!

—La *Discusion*, que en nuestra cuestion con Méjico ha desconocido los graves ultrajes hechos no solo por el pais sino por el gobierno de Méjico á España, ocupándose hoy de la cuestion del Riff, echa de menos el belicoso ardor español de la edad media y concluye con estas palabras: «¡Ay! olvidaremos que la nacionalidad es un depósito sagrado, que debemos trasmitir de generacion en generacion, como si fuera el alma de nuestros padres.» Por uno y otro lado se nos han inferido agravios que exigen una reparacion, pero son mas insufribles las que proceden de una nacion civilizada, de una nacion que debe ser el bello ideal de la *Discusion*, pues se halla regida por un gobierno eminentemente democrático, que los inferidos por una horda de salvages.

—S. M. la reina, con el fausto motivo de sus dias y los de su augusta hija, ha socorrido hoy á los establecimientos de beneficencia con la suma de 80,000 reales. Nuestro corazon, conmovido con este nuevo rasgo de caridad, une hoy sus bendiciones á las que tantos infelices envian á nuestra piadosa soberana y á la tierna niña cuya alma se forma para el bien con tan santos ejemplos.

—La suerte de los misioneros en Cochinchina es cada dia mas desconsoladora. La inhumana persecucion de que son objeto, se aumenta con rigor inaudito y es de temer que á la llegada de las fuerzas al Tunkin haya habido nuevos mártires.

Segun noticias fidedignas, recibidas en Macao, el obispo de Triconia D. Fray Melchor de San Pedro, digno sucesor del que fué víctima de tan sangrienta persecucion, D. Fray José Diaz, ha obtenido igual fin que éste en Namdinch, donde despues de decapitado fué despedazado, enviándose sus restos á varias cristiandades para que se espusiesen en los sitios públicos. Cuando el espíritu civilizador no impulsara á las fuerzas de Europa á derribar las barreras que separan del resto de la humanidad a aquellas razas, cuya mal entendida civilizacion tiene por base el egoismo y la intolerancia, bastarian tales crímenes para justificar la noble indignacion con que Francia y España envian sus tropas para evitar y castigar tan atroces crueldades, sacando al mismo tiempo á aquellos remotos paises de su bárbaro aislamiento.»

—Preguntaba la *Regeneracion* á la *Iberia* qué interes podian tener los demócratas en que no esplicase el señor Escosura la verdadera causa de los incendios de Valladolid, y la *Discusion*, adelantándose al órgano de los puros, satisface de esta manera cumplida la indiscreta curiosidad del periódico absolutista:

«Los demócratas no tienen ningun interes en que se oculten las causas de los incendios de Valladolid; antes desean que se hagan públicas, manifiestas, para que se vea cuan protervos son los enemigos de la libertad. La democracia en Valladolid estuvo reprimiendo á los revoltosos, peleando contra los incendiarios. Aquellas turbas, últimos resíduos del absolutismo antiguo; reminiscencia de los que en el año 23 quemaban las casas de los liberales, aquellas turbas fueron contenidas por milicianos amigos nuestros, correligionarios nuestros, tan amantes de la libertad como del órden. Uno de nuestros mas distinguidos amigos, el señor don Lucas Guerra, escritor conocido ya en las columnas de la *Discusion*, recibió una herida de aquellas gentes que quiere el periódico absolutista alistar en la democracia por ir á socorrer al gobernador. ¿Cómo, pues, tiene atrevimiento la *Regeneracion* para calumniar á nuestro partido? Nuestro partido puede en ésta, como en otras muchas cuestiones, levantar muy alta la frente, porque su bandera no tiene mancha.»

Nos parece que la *Regeneracion* con tan categórica respuesta habrá desvanecido todas sus dudas.

—Dice el *Correo autógrafo*:

«Acaba de fallecer en Torredembarra, provincia de Barcelona, don Manuel Gatell y Roig, jóven entusiasta, animado de sentimientos patrióticos y de espíritu propagandista, ha figurado bastante en las contiendas políticas que han tenido lugar en Cataluña en estos últimos años, principalmente como individuo de la junta central formada en Barcelona el año 1843, y como miembro de las Córtes Constituyentes.

—Hoy, como estaba anunciado, se ha visto en la sala estraordinaria de la audiencia de esta corte la denuncia de la *Iberia*. Este periódico ha sido defendido por su director el Sr. don Pedro Calvo Asensio. Tenemos entendido, y sentiríamos que esta noticia se confirmase, que nuestro colega ha sido condenado al pago de la multa de 8,000 rs.

Idem 20.

Dice el *Correo autógrafo*:

«Anoche, como teniamos anunciado, tuvo lugar en el regio alcázar una espléndida comida, para la cual SS. MM habian invitado á gran número de personas notables. La índole de nuestras hojas no nos permite mencionar cuantos asistieron á este delicado obsequio de nuestros queridos

FOLLETIN.

Á UN RELÓ DE ARENA.

Arena que vas cayendo
Y en la clepsidra rodando,
En cada grano estoy viendo,
Cómo el tiempo va corriendo,
Y la vida va pasando.
¡Pobre arena y pobre vida!..
Ambas del viento arrastradas,
Tú, por el suelo perdida,
Como el ánima afligida,
Ambas de rodar cansadas.
Cansadas ¡ay! del rigor
Invencible de la suerte,
Que es el tormento mayor
La lucha con el dolor
Que nunca causa la muerte.
Con el dolor que atesora
El corazon y lo aqueja,
Y lo angustia hora tras hora,
Y lo alimenta y devora
Y en quietud nunca lo deja.
Insensible compañero
Que acibaras mi afliccion,
Contigo, dolor, la quiero,
Dolor que traspasas fiero
Las telas del corazon.
¿Por qué no ahogas la pena
Que angustiado me arrebata?..
Llevo la frente serena;
Pero el alma tengo llena
Del veneno que me mata.
Y el corazon, hecho hielo....
Y por calmar tus enojos
En mi eterno desconsuelo,
Cayendo van por el suelo
Las lágrimas de mis ojos.
Como tus granos de arena,
Reló que marcas las horas;
Las horas ¡ay! de mi pena
Las que nunca Dios serena,
¡Corazon cómo las lloras!...

José Güell y Renté.

ABDERRAHMAN EL GRANDE.

BALADA.

(A mi amigo José Moron.)

LA HECHICERA.

Dame tu mano! Este signo
Predice buena fortuna;
Cuna real es tu cuna,
De un régio trono eres digno!

EL JÓVEN.

Vámos! Te burlas!

LA HECHICERA.

Espera!
Ultimo tú de tu raza,
Si el Oriente te amenaza,
El Poniente te venera.
No, no alcanza el asesino,
Como villano encubierto,
Al arenal del desierto
Ni á la tienda del beduino.
Tú vencerás; tú de reyes
Ceñirás alta diadema,
De gloria y de paz emblema
Y apoyo de sábias leyes.
Vuela jóven! Ten confianza!
Suelta el potro á toda brida!
Qué de lauros á tu vida!
Qué sublime es tu esperanza!

EL JÓVEN.

Hechicera! No despiertes
En mi seno las memorias
¡Ay! he visto muchas glorias
Convertirse en tantas muertes!
Desterrado, vagabundo,
Con mi alfanje y mi caballo,
Cuando me hablan, gimo y callo;
Solo estoy en este mundo!
Y por eso me sonrio
Cuando me hablas de grandeza;
Busca, busca, otra cabeza,
El deseo ya no es mio!

LA HECHICERA.

¿Dudas, jóven? Ya las olas
Al impulso de aura suave
Hácia aquí traen una nave
Desde costas españolas.
¡Ya la veo! A las orillas.
Gente llega, desembarca...
Ya te aclaman por monarca
Y se postran de rodillas.
Y tú, el pobre que aquí vive,
Atraviesas esos mares
Y entre vivas y cantares
Todo un pueblo te recibe.
Y á las playas mas estrañas
Siempre en pos de la victoria,
Con tus huestes va la gloria,
Con la gloria tus hazañas...
Ya del llano en los confines,
Fortalezas veo alzarse,
Y palacios fabricarse,
Y mezquitas y jardines.
Estiende, jóven, la vista;
¡Qué conquista tan inmensa!
Pues tamaña recompensa
Tu virtud es quien conquista.

EL JÓVEN.

¿Será cierto? El asesino
Me ha lanzado con encono
Para hallar al fin un trono
De grandeza?

LA HECHICERA.

¡Es tu destino!
Tú reinarás; y la historia,
Que no adula á ningun hombre,
Te dará de grande el nombre
Eternizando esa gloria.
Y una flor de estos aduares,
Te dará, como las flores,
Su belleza en tus amores,
Su perfume en tus cantares.
Africana valerosa
Con los otros será altiva,
Mas contigo, tierna y viva,
Será corza temerosa.
Ea! jóven, ten confianza!
Suelta el potro á toda brida,
¡Qué de lauros á tu vida!
¡Qué infinita es tu esperanza!
¡Ve! Ya escucho al universo
Que te ensalza y te bendice!
Ya le escucho que maldice
Al Abáside perverso!

EL JÓVEN.

Pues lo lees en este signo,
Yo venceré á la fortuna!....
Cuna real fué mi cuna;
De un trono régio soy digno!

Guillermo Matta.

(América.)

monarcas, quienes se mostraron altamente complacidos y muy obsequiosos con el señor presidente del consejo y los demás ministros de la corona. La comida terminó cerca de las once, y estuvo servida con el mayor lujo y esquisito gusto.

—Hemos oido á varios amigos del Sr. D. Juan Bravo Murillo, quien llegó anteanoche á esta corte procedente de la capital del vecino imperio, que piensa vivir completamente retirado de la política.

—¡Diosa gentílica llama anoche la *Esperanza* á la libertad! Y se olvida de que en el seno del gentilismo dominaba como único Dios el destino, y no reconoce que el dogma sagrado de la libertad es eminentemente cristiano. Tiene razon la *Discusion*, al decir que no conoce nada mas impio que las preocupaciones de los absolutistas.

Idem 21.

Dice la *Monarquía*:

«Al observar el particular cuidado con que se atiende, según pública voz y fama, á cuanto concierne al servicio militar, exacta disciplina y vigilancia de los cuarteles, y se hacen provisiones de material en buen uso, reparando el averiado; al asegurarse que se han dado órdenes para que vengan á la corte algunas fuerzas escogidas entre las que merecen la predileccion del gefe del gabinete; y al ver que hasta de la pequeña modificacion de la escalinata de la calle de Toledo, en la plaza Mayor, se hacen conjeturas, mas ó menos fundadas, sobre su verdadero objeto, casi nos vamos colocando al lado de la *Esperanza*, á quien á la vez tiene en confusion la calma de la política en vísperas de la apertura de las cortes, á lo cual podemos añadir el silencio impuesto á la prensa. La coincidencia de todos estos hechos, no deja de parecer algo estraña. ¿Será que alguno tiene miedo?

¿Y quién es ese alguno?»

—Dice el *Correo autógrafo*:

«El Sr. D. Alejandro Mon, nuestro embajador en París, saldrá de dicha capital con direccion á esta corte el dia 28 del presente mes.»

¡Esto ya escede los límites de lo verosimil! ¡Cómo, D. Alejandro vuelve para la apertura de las cortes!

¿Pues á qué á ido ha París? ¿A dar una vuelta por los boulevares?

¿Por no dejar mal á los órganos ministeriales, que anunciaban con tanta frecuencia su partida?

¡Qué buen rato les va á dar el Sr. Mon con su regreso!

Y las credenciales, ¿se quedan allí, ó vuelven con el consumado diplomático?

Esperamos la respuesta.»

—Con motivo de su última denuncia, dice la *Monarquía*:

«Muy débil y asustadiza debe andar la situacion, cuando hasta nosotros, pobres defensores de las rancias ideas de nuestros abuelos, y sin pretensiones de sublevarnos jamás contra ningun gobierno, por mucho daño que nos hiciera, ni por los males que previéramos de su administracion; muy mala, repetimos, debe estar la situacion, cuando nos teme y cuando se nos denuncia por solo quejarnos, que es un instinto de la naturaleza; nos estrañamos de la poca fortuna que hace dias tenemos con el Sr. fiscal de imprenta. Dios mejorará sus horas para nosotros.„

La consecuencia que saca la *Monarqía* es legítima. La presion sobre la prensa, indica debilidad. ¿Cuándo se convencerán de ello los gobernantes?

—El discurso de la corona ha de ser, segun la prensa ministerial, el prospecto, digámoslo así, la política del gobierno.

—Aguardamos con curiosidad el discurso de la corona.

¿Quién lo redactará?

¡De fijo, dice las *Novedades*, no será el que redactó la famosa circular-programa, que tal *fiasco* hizo!

¡No debieron quedar muy contentos todos los señores!

Redáctele quien le redacte, decimos nosotros, hará *fiasco*.»

Idem 22.

Dicen las *Hojas:*

«Carece de fundamento la noticia dada por el *Occidente*, de que el gobierno tenga preparada la candidatura del señor Rios Rosas para presidente del congreso. El candidato que hasta ahora parece mas acepto al gobierno, y que se propone votar la mayoría, es el señor Martinez de la Rosa. Cuanto en contra de esto se dina, no tiene, por lo tanto, visos de probabilidad.

—Podemos repetir y asegurar, con los datos mas fidedignos, que por ahora continuará el general don José de la Concha al frente de la capitanía general de la Habana. La permanencia en dicho puesto se dilatará el tiempo suficiente para que quede orillada la cuestion que tenemos pendiente con Méjico. Lo que ha podido inducir á error á nuestros colegas es que, segun noticias que tenemos por positivas, el general Ros de Olano será regularmente quien sustituya al noble marques de la Habana.

—El consejo de ministros no se ha ocupado aun de la cuestion de nuevos senadores, ni resuelto por lo tanto cuáles ni cuántos han de ser. Esta noticia auténtica, positiva, destruye el rumor que se estendió anoche por círculos y cafés de que habia crísis ministerial por haber borrado S. M. la reina tres de los nombres insertos en una lista de senadores que le habia presentado el presidente del consejo.

—Hoy se han reunido en el senado los señores marqués de Viluma, don Domingo Ruiz de la Vega, y don Mauricio Carlos de Onís, conservadores del mismo senado, para tratar de asuntos esclusivamente económicos de aquel establecimiento.

—Hoy se han empezado á repartir las esquelas de convite para el baile que tendrá lugar en palacio el 28 del actual, con motivo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias.

—Siguen, como no pueden menos de seguir, tomando cuerpo, los funestos augurios sobre la efímera duracion del próximo parlamento. Lo peor del caso es que, con sus frases misteriosas, los periódicos ministeriales contribuyen á propagar estos temores y dan pábulo á las hablillas del vulgo. El diario que mas se aventura á decir acerca de la anunciada disolucion del futuro congreso, no se resuelve á pronosticarle la duracion con seguridad y confianza. Declara solo que, segun todas las probabilidades, el parlamento tendrá una vida muy larga. ¿Segun todas las probabilidad, éh? ¿Quién diablos habia de decirlo?

—Dando por supuesto la *Monarquía* què el general Macrohon reemplazara al Sr. Ros de Olaño en la direccion del arma de infantería, dice que el general Echagüe, capitan general de Valencia, vendrá á Madrid, ascendiéndole á teniente general. Como todavía no se ha resuelto la marcha del señor Ros de Olano á Cuba, creemos que es prematuro todo cuanto se diga con respecto á este particular.

—El *Clamor Público* escita á la *Iberia* y al señor Escosura á que publiquen los datos que posean sobre los incendios de Valladolid en 1856, á fin de que sean conocidas sus causas y los nombres de los instigadores, no solo porque á ello está obligado el que acusa, dice el *Clamor*, sino porque en ello se interesa la vindícta pública.

—Para apreciar debidamente todo el valor y significacion de la junta celebrada por la mayoría en el palacio del Sr. duque de Villahermosa, debe tenerse presente que se compuso de 111 diputados, cuando solo se habian presentado en la secretaria del congreso 126 actas. Es decir, que dejaron de concurrir 15, y esto marca la verdadera proporcion que habrá entre la mayoría y las oposiciones. Si los órganos de estas en la prensa afectasen ponerlo en duda, nosotros les invitamos á que promuevan una reunion de todas ellas, y desde ahora aseguramos resueltamente que no escederá su número de 30. El resto no puede ser mas mas franco ni mas noble. La mayoría ha dado ya una muestra de sus fuerzas; que la oposicion nos dé otra tan pública é inequívoca de las suyas.

—La *Monarquía* dice que el dia 28, aniversario del nacimiento del príncipe de Asturias, será ascendido á teniente general el señor Echagüe y promovidos á mariscales de campo los brigadieres Barcáiztegui, Ustariz y Pampillon, y á brigadier el coronel Letona. Ignoramos lo que haya de cierto sobre estos ascensos, que nos parecen muy merecidos.

—La *Independencia Española*, en un artículo en que se ocupa de los diputados diplomáticos, dice lo siguiente, despues de algunas otras observaciones:

«Dentro de muy poco dejarán sus puestos, para venir al congreso, el embajador de S. M. en Paris, el ministro de Turin, el de Berna, varios secretarios de legacion, cónsules y algun comisionados por el gobierno en el estrangero, los cuales, despues de embolsarse las tres cuartas partes de lo que les abona el estado para viajar, dejarán abandonados sus destinos y el servicio del estado se hará como Dios quiera.

Verémos si la *Epoca* y el *Clamor Público* repiten, con este motivo, algunos de los artículos que publicaban en otros tiempos, menos felices, contra los empleados diputados.

Nuestro colega generaliza indudablemente sin intencion la incompatibilidad del cargo de representantes de la nacion con el de funcionarios públicos. Nunca hemos sostenido ni podemos sostener, que empleados de alta categoria que tan útiles pueden ser para ventilar ciertas cuestiones, deban verse privados de tener un asiento en el congreso, y pocas escepciones pueden ser mas fundadas de las que se hagan en favor de los que, representando á nuestra reina en las naciones estrangeras, pueden juzgar mejor lo que mas conviene á la buena solucion de los asuntos internacionales que se suelen dilucidar en los parlamentos.

Por lo demás, si al regresar de sus respectivas cortes, autorizados para ello por el gobierno, siguieran precibiendo los sueldos que por el destino que desempeñan les corresponde, no harian mas que lo que ha venido sucediendo y sucede así entre nosotros como en los démas paises regidos por instituciones representativas, en que estamos viendo que dejan temporalmente sus misiones diplomáticas para venir á servir á la nacion en las respectivas cámaras.»

—Varias casas del Havre que tienen asuntos comerciales con Méjico han dirigido á la junta de comercio de aquella ciudad una súplica, en la que se esponen hechos que revelan una de las situaciones mas deplorables.

«Los gobiernos, dicen los comerciantes del Havre, que se suceden unos á otros, proceden en aquel pais, devastado por la guerra civil, por medio de empréstitos forzosos, único recurso que permite al vencedor sostener la lucha. Es un despojo manifiesto y continuo. Las violencias, los ultrages de toda especie acompañan á esos despojos y aniquilan á nuestros nacionales. Estos han sufrido los tratamientos mas odiosos, los mas inhumanos, y solo recobran, si no su seguridad, al menos su libertad, á costa de sacrificios ruinosos y que muy pronto serán imposibles.»

El *Caurrier del Havre*, que publica la anterior carta, espresa que las reclamaciones hechas en nombre del comercio francés, despojado tambien como el de las demas naciones, serán escuchadas por el emperador, que se pondrá de acuerdo con los otros gobiernos interesados en hacer cesar por cualquier medio una situacion que ha llegado á hacerse intolerable.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que el cónsul de Francia, Mr. Leon Lavre, habia escrito al comandante de la estacion francesa del golfo de Méjico pidiendole que envie buques á Tampico, y se esperaba que llegasen de un momento á otro. El cónsul de Inglaterra habia escrito en el mismo sentido al comandante de la estacion Inglesa.

—S. M. la reina Isabel y su augusto esposo asistieron anoche al teatro Real. La reina vestia un trage fondo blanco, con grandes ramos de rosas tejidos, y llevaba en la cabeza una diadema de rosas blancas ó ligeramente encarnadas. El rey vestia, como siempre, de frac. En el palco de nuestros monarcas se vió por algun tiempo al intendente que fue de palacio, durante la última dominacion progresista, señor don Martin de los Heros, y constantemente á la camarera mayor señora duquesa de Alba y al mayordomo mayor señor duque de Bailén.

—Los escesos cometidos en la ciudad de Orihuela despues de la última eleccion á cortes, en la que obtuvo el triunfo el candidato liberal don Tomás Capdepon por 152 votos contra 120, que alcanzó D. Mariano Rebagliato, hermano del alcalde de dicha ciudad, han llamado justamente la atencion del gobierno y en su consecuencia ha nombrado alcalde corregidor de la misma, sin sueldo, á don Hermenegildo Caballero, senador que ha sido, y persona muy respetable por su arraigo y sus servicios en favor del gobierno representativo.

El Sr. Posada, que se ha resistido constantemente á esta clase de nombramientos antes de las elecciones, acaba de dar una prueba de su prevision y buen tacto en asunto tan delicado, demostrando al propio tiempo el grande interés que le inspira la buena administracion de pueblos importantes como Orihuela, donde la seguridad individual estaba amenazada, segun las demostraciones tan bárbaras como miserables que allí ha habido.

—Dice el *Correo autógrafo*:

«En una carta que acabamos de recibir de nuestro celoso corresponsal de Paris, se nos manifiesta que don Alejandro Mon ha obsequiado, con un suntuoso banquete de despedida, á monsieur Barrot y á su señora, quienes deben llegar á su corte dentro de pocos dias. Al espresado banquete asistieron diferentes personages políticos y diplomáticos, entre los cuales se hallaba el Escmo. Sr. duque de Osuna, emperador de S. M. en Rusia.

Idem 23.

Dando por supuesto *La Monarquía* que el general Macrohon reemplazará al Sr. Ros de Olano en la direccion del arma de infantería, dice que general Echagüe, capitan general de Valencia, vendrá à Madrid, ascendiéndole à teniente general.

—Por el mal estado en que el último terremoto ha dejado el presidio de Sevilla, van á ser trasladados à Cartagena parte de los penados de aquel establecimiento.

—Ha sido aprobada la nueva plantilla de la direccion de infantería. Consta del director, brigadier secretario, dos tenientes coroneles, siete primeros comandantes, tres segundos idem, 14 capitanes y 22 subalternos.

Los capitanes y subalternos son agregados à los batallones provinciales, por los cuales percibirán los cuatro quintos de sueldo, el otro quinto por comisiones activas.

—Dice la *Correspondencia*:

«Ya se encuentran reunidos en Madrid todos los fondos que se necesitan para el pago del semestre de la deuda, y de todos partes van llegando convoyes con gruesas sumas de metalico sobrante de las tesorerías de provincias.»

—Mejorándose cada dia el armamento de nuestros buques, se ha mandado que á las dotaciones de los vapores de guerra *Narvaez* y *Concordia* se les provea de carabinas rayadas y de pistolas rewolvers.

—Los diputados ministeriales no volverán á reunirse hasta el dia 29 del actual, en que la comision nombrada para entenderse con el gobierno someterá á la aprobacion de la mayoría las personas que han de componer la mesa del Congreso. El número de diputados de esta última reunion será grande, pues de todas partes hay avisos de que los elegidos se han puesto en camino para Madrid.

—Dice una publicacion autógrafa:

«Hoy por hoy, es infundado lo que dicen algunos periódicos sobre variaciones y nombramientos en el alto personal de la milicia.»

El mismo periódico dice lo siguiente sobre la dimision del capitan general de la Habana:

«Ya temos dicho á nuestros lectores que el

gobierno de S. M. no ha tenido por conveniente admitir la dimision presentada por el marques de la Habana del mando de la capitania general de la isla de Cuba. Segun nuestras noticias, la familia del indicado marques, insiste en que se le admita la espresada dimision, fundandose en el estado de la salud del general, y en que para restablecerla necesita regresar á la Peninsula. En el caso de que sea admitida definitivamente, se designa al general Ros de Olano para dicho cargo.»

—Ayer se recibió el siguiente parte telegráfico:

«*Cádiz* 21.—La escuadra que se dirige á recorrer las costas de Marruecos, y à apoyar nuestras reclamaciones cerca de aquel pais, salió ayer de madrugada de este puerto Parece que del movimiento de la escuadra, se ha dado conocimiento á nuestro cónsul en Tánger.»

ESTRANGERO.

TELEGRAMAS.

(*De la Correspondencia.*)

Soutamthon 21.—Ha llegado el correo de las Antillas. Las fechas de Puerto-Rieo llegan al 30 de octubre. Ni en este último punto ni en la Habana ocurria novedad.

Paris 22.—El senado suizo ha decidido que el consejo supremo se reuna el 12 de diciembre en Belgrado, á pesar de la oposicion del principe que pretendia que la reunion se verificara en otra ciudad.

(*Del Correo autógrafo.*)

Bruselas 22.—El *Notre* justifica la circular del ministerio de negocios estrangeros de Dinamarca á los gabinetes de Lóndres, Paris, San Petersburgo y Stockolmo, trasmitiéndoles los tres últimos decretos.

Paris 22.—SS. MM. imperiales regresarán el 2 de diciembre.

Ha muerto la esposa del ministro de Holanda en esta capital.

Lóndres 22.—Un nuevo regimiento insurreccionado en la India.

Dicen de Nueva-Yorck, que en la última accion tuvo Vidaurri 500 muertos, 2,000 prisioneros, y perdió toda la artilleria.

Berlin 22.—Se habla de la salida del ministerio del interior.

Viena 22.—Se dice que el ministerio de instruccion pública se reunirá al del interior; el de comercio al de hacienda, y que los cultos tendrán un director obispo, con asiento en el consejo de ministros.

Marsella 22.—Escriben de Bosnia que ha habido una nueva insurreccion de cristianos en Bilsac, donde reina una grande anarquía.

Mosaico.

Alejandro Dumas, cuya muerte se habia anunciado, goza de la mas completa salud: digalo sino la siguiente carta que publica el *Yonne*:

«Mi querido C....

Si teneis á mano un mapa de Europa, buscad muy lejos, á 1,200 leguas de vos, al Noroeste y á las orillas del Volga, en el momento en que tuerce al Sur, para dirigirse hácia el Cáucaso y la Persia, una ciudad llamada Kasan.

Allí está un hombre que os quiere de veras y que necesita deciroslo.

Habeis cazado sin mí. Mientras que vos matabais perdices pardas y rojas, yo me entretenia en matar perdices blancas; mientras que vos perseguíais liebres amarillas, parecidas á liebres, yo perseguí á liebres blancas y pardas, parecidas á gatos.

¿Qué quereis? Hay liebres y liebres, como hay leña y leña. Hay abogados á quienes se ama y abogados que se detesta. Que C. elija su categoria.

Marcho á la Siberia, y volveré por el mar Caspio y el Cáucaso. Arreglad una cacería del 20 al 25 de noviembre, y seré de la partida, y os daré un estrecho abrazo.

Interrumpo aqui mi carta, para ir á hacer de comer.—¡Ah! ¡si conociéseis la cocina tártara!!!

A no ser por mí, me habria muerto de hambre.

He pasado por la famosa feria de Nijnii, donde he visto 400,000 mercaderes de todos los paises: chinos, persas, turcos, franceses y armenios.

Este año se han hecho allí mas de mil millones de negocios.

Llevaré, cuando vuelva á Francia, un buen traje de caza. Es el que aquí uso, pues he renunciado completamente al traje francés.

Mil afectos á los amigos de Saint-Bris. No basta cocinar bien, es preciso comer para sostener nuestro pobre cuerpo.—Vuestro, A. Dumas».

Fragata rusa.—Escriben de New-Yorck, con fecha 28 de setiembre:

La semana última ha sido lanzada al mar la fragata rusa *General Amiral*, que es el mayor buque de madera de cuantos existen. Comenzó su construccion el 21 de setiembre de 1857, dia del nacimiento del gran duquo Constantino, y el 24 de setiembre último ha sido botada al mar en presencia de 50,000 espectadores que llenaban el muelle, además de los 3,000 que ocupaban su cubierta, Dicha fragata ha sido construida de encina blanca, tiene de eslora 325 piés, 55 de manga, 307 piés de quilla y 34 de puntal. Su armamento consistirá en 72 cañones y tendrá dos máquinas horizontales de la fuerza de 2,000 caballos. Todo el interior está revestido de caoba. Cuanto el arte, la ciencia y el dinero pueden producir de mas esplérdido ha sido prodigado en este buque, cuyo coste asciende á 1,250.000 dollars. (Un dollar 22 rs. aproximadamente.) El *General Amiral* saldrá de New-Yorck en mayo pròximo, y se dirigirá á Cronstad, donde se le colocará la artilleria que ha sido fundida espresamente para él.

Partida de bautismo.—Se ha encontrada, hojeando un antiguo libro parroquial de San Sulpicio, la partida de bautismo del duque de Saint-Simon, y por consiguiente la casa en que nació el célebre autor de las *Memorias*; la cual existe aun perfectamente conservada y está situada en el número 18 de la calle del Sene, enfrente de la de Taranne. La partida de bautismo del duque de Saint-Simon dice que fué bautizado en Versalles, siendo padrino el rey Luis XIV y madrina la reina. Se cree que el ayuntamiento, asi, como lo ha hecho con los hijos ilustres de Paris, mandará colocar en dicha casa una lápida de mármol que indique el punto donde nació el aristocrático historiógrafo.

Inverosimil.—El conde de T...., jóven, elegante, y que cuenta con numerosos amigos por su bellísimo carácter, tiene, sin embargo, un defecto capital. Sabe que á la muerte de sus padres será inmensamente rico.

En su consecuencia gasta y triunfa como Creso, invirtiendo en ello cuanto dinero llega momentáneamente á su poder. En mas de una ocasion se ha visto obligado á contraer deudas, y hace muy pocos dias que se vió en uno de esos casos. Como para todo hay remedio en el mundo, dirigióse á la casa de cierto usurero, hizo su demanda, firmó un pagaré de cuarenta mil reales, realizables cuando el conde haya entrado en posesion de sus bienes, recibió en cambio diez y seis mil reales y salió á la calle mirando de frente al sol y riéndosele en las barbas, como un hombre que ha logrado hacerse superior al astro-rey.

Hace muy pocos dias que T...., completamente olvidado del usurero, acababa de guardar en su gabeta una suma respetable que recibiera la noche anterior, cuando su ayuda de cámara le anunció la visita del usurero. Este se presentó, no con la cabeza erguida y la sonrisa en los lábios, sino triste y con la mirada suplicante: el acreedor en suma tenia el aspecto de un deudor insolvente.

—Buenos dias, le dijo el conde: ¿es hoy el dia del vencimiento?

—¡Ay! ¡Si señor!

—¡Pero qué aspecto tan triste es el de Vd! ¡Parece Vd. desolado!... ¿Es, quizás, por venir á pedirme dinero?...

—¡No se burle Vd. de mi!... ¡Mi tristeza es fundada! ¡Muy fundada!...

—¿Pues qué le sucede á Vd.

—Que he perdido el pagaré de cuarenta mil reales que debia Vd. pagarme hoy. Creo que le quemado entre muchos papeles viejos.

—¿Y bien?

—Que habiéndose perdido el pagaré, nada me debe Vd.

—¡Ah! Cree V. que soy yo, de los que dicen que nada debe el que no firma reconocimiento? Desengáñese V., pues será pagado.

—¡Pagado! ¿Me pagará V...?

—¿Espero que no lo dude V.

—Yo no le reclamo á V. ya los cuarenta mil reales. Deme V. los diez y seis mil que le entregué y quedamos en paz.

El conde abrió su gabeta, entregó al usurero diez billetes de á cuatro mil reales, y le dijo:

—Ofrecí pagar y pago: el fuego ha quemado el pagaré, pero no ha podido quemar mi palabra; y V. debe saber que la de un caballero es inviolable.

El usurero creyó soñar: saludó afectuosamente al conde y bajó por la escalera murmurando:

—¡Qué estúpidos son los hombres honrados..!

Telégrafos eléctricos inmediatos á los almacenes de pólvora.—Hoy dia que establecen estos medios de comunicacion por todas partes, el Gobierno francés ha tratado de averiguar las condiciones de su instalacion cerca de los almacenes de pólvora. La comision de la Academia de Ciencias ha desempeñado el informe que se le habia pedido, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Sustituir alambres subterráneos á los aéreos en toda la porcion de la línea que pase á una distancia menor de 100 metros de un almacen de pólvora.

2.ª Alejar el trazado de los conductos subterráneos mas alla de la zona en que seria peligroso introducir á los operarios que hubiesen de construirlos, visitarlos ó repararlos.

Y 3.ª Establecer uno ó muchos para-rayos sobre perchas de 15 á 20 metros de altura, en la proximidad de estos conductos subterráneos, con el fin de protejer toda su longitud contra las descargas directas del rayo.

CORREO DE HOY.

El vapor *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las nueve de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 25 pasageros.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 24 de noviembre.

El Sultan ha enviado condecoraciones para los oficiales que acompañaron al general Prim en las operaciones del Danubio cuando la guerra con la Rusia.

El señor don Salvador Bermudez de Castro saldrá pronto para Nápoles á ocupar nuevamente su destino de representante del gobierno español cerca de aquella Córte.

A última hora de anoche continuaban firmes los fondos públicos en el Bolsin...

Paris, miercoles, 24 de noviembre,

Nueva York 13 *de noviembre.*—El ministerio va á proponer á las Cámaras que se establezca un derecho de entrada sobre el té y el cafe,—El algodon baja; la clase middling se hace á 11 1|4. Las harinas, azúcares y trigos están en alza. El cafe ha bajado 1|4.

Un parte de Berlin anuncia que de 126 elecciones conocidas, que forman una tercera parte de la Cámara popular, 96 son diputados liberales ministeriales, 19 conservadores y 13 que no tienen color politico determinado.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés. 74-25.—4 1|2 por 100 id., 96-75.—Interior español, 42 1|4—Diferida, 30 1|2.

Lóndres 25.—Consolidados ingleses, 98 1|4.—3 por 100 esterior español, 47 1|4.—Diferida, 31.

Por lo que va sin firma,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 1
Casadas 1	Viudas »	Solteras 1	Niñas »

Por lo anterior,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTOS FACUNDO Y PRIMITIVO, MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 56 ms.
Pónese.... á las .. 4 » 38 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 47 m. 24 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

De id. en 2 dias laud S. Telmo, de 52 ton., patron Gabriel Flexas, con 6 mar. é id.

Para Caghari polacra goleta Trinidad, de 166 toneladas, cap. don Bartolomé Mateu, con 11 marineros y trigo.

De Marsella en 8 dias laud Virgen Maria, de 77 ton., pat. Bartolomé Rubio, con 8 mar. y varios géneros.

De Gibraltar en 9 dias brik barca Júpiter, de 328 ton., cap. W Uhlman, con 10 mar. y carbon de piedra.

De Mahon en 1 dia bergantin goleta Diligente, de 90 ton., cap. don Miguel [illegible], con 7 marineros, garbanzos, habas y cebada.

De Valencia é Ibiza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 37 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 98 pasageros, balija y efectos.

Para Villanueva polacra goleta S. Cristobal, de 97 ton., cap. don Antonio Coll, con 6 mar., un pasagero y lastre.

Para Tarragona jabeque S. Juan, de 59 toneladas, pat. Andres Barceló, con 7 mar., algarrobas y efectos.

Para Villanueva laud S. José, de 74 ton., patron Bartolomé Garcia, con 6 mar. y lastre.

Para Caghari id. Cármen, de 83 ton., p. Bartolomé Matas, con 8 mar., 1 pas. é id.

Para Valencia id. Maria, de 50 ton., cap. don Cristóbal Alzamora, con 4 mar., un pas. y trigo.

Dia 25.

Para Sevilla polacra goleta Dichosa, de 102 toneladas, pat. Monserrate Roca, con 5 mar., 4 pasageros, jabon y efectos.

Para Málaga polacra goleta Trinidad, de 66 toneladas, cap. don Bartolomé Mateu, con 11 marineros, trigo é id.

Para Alicante laud San José de 35 ton., patron Juan Felany, con 7 mar., un pas., id. é id.

Para Villanueva id. Trinidad, de 66 ton., patron Melchor Alorda, con 8 mar. y lastre.

Para Philippeville id. S. Jaime, de 43 ton., patron Sebastian Llull, con 9 mar. y vino.

Para Malta id. S. José, de 63 ton., cap. don Bartolomé Bosch, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia id. S. José de 51 ton., cap. don Francisco Mateu. con 6 mar., un pas. é id.

Para Málaga id. S. Antonio, de 67 ton., p. Nicolas Compañy, con 7 mar. y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1859.

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, á los datos publicados por el Gobierno de S. M. en la Gaceta de Madrid, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento, y adornado con 15 GRABADOS que representan diversos objetos.

Contiene el número de almas de todos los pueblos de la provincia segun el último censo, y el itinerario de todos los correos hasta ahora establecidos interiores y esteriores de cada una de las Islas, todo lo cual hace que sea el mas completo que se ha publicado hasta el dia.

Véndese en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, Pas d'en Quint, *número 74, y en la tienda de* JUAN VILLALONGA Y GOMEZ, *plaza de Cort.—Precio seis cuartos.*

EL AGUILA.

Gran bazar de sastreria en la plaza del Teatro principal frente la cuesta nueva de la Pescaderia.

BARATURA, NOVEDAD Y ELEGANCIA.

La suma ventaja y economía que el público Palmesano ha encontrado en las prendas de este almacen, lo acredita el grande despacho que ha habido de ellas durante los dias que corren de la presente estacion. Agotado pues, el primer surtido que se recibió y deseando su representante complacer á sus muchísimos parroquianos, ha repetido dicho surtido en mayor escala y ventaja que el primero, del cual no solo podrán proveerse la gente rica y de gusto, de buenos y elegantes paletós de paño, castor y edredon y de raglanes en telas de la mas alta novedad, sí que tambien las personas de escasos recursos podrán surtirse de buenas prendas de abrigo, á precios infimamente módicos.

La remesa que se acaba de recibir se compone de las prendas que siguen:

500 Pantalones de paño cuero, paten y castor, desde el ínfimo precio de 2 duros hasta 5 duros uno.
200 Chalecos de pelfa en clase estrangera de la mas alta novedad, de 2 duros hasta 6 duros.
300 idem de lana muy bien forrados y acolchados, de un duro hasta 2 duros.
300 Paletós paño, castor y edredon, desde 6 duros hasta 20 duros uno.
120 Raglanes en telas de mucho gusto y novedad, de 6 duros uno á 18 duros.
100 Chaquetas de paño, cuero y paten muy bien forradas y acolchadas, de 3 á 4 duros y medio.
50 Raglanes, chubasqueros á doble forro y hechura, muy cómoda para dias de lluvia: una gran variedad de batas de tartan y casimir, á precios muy cómodos y un buen surtido de capas madrileñas.

COMPAÑIA UNIVERSAL

DEL CANAL MARITIMO DEL ISTMO DE SUEZ.

Agentes corresponsales y Banqueros de dicha Compañía en estas Islas

LOS SEÑORES CANUT Y MUGNEROT.

Desde el dia 5 hasta el 30 del corriente noviembre queda abierta en casa de dichos señores la suscripcion á la citada Compañía.

Los Estatutos, Reglamentos y demas se pondrán de manifiesto á las personas que gusten enterarse de ellos.

ANALES DRAMÁTICOS DEL CRÍMEN

Ó

CAUSAS CÉLEBRES

ESPAÑOLAS Y ESTRANGERAS

estractadas de los originales, y traducidas bajo la direccion de

D. José Vicente y Caravantes

doctor en jurisprudencia.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta importante obra saldrá impresa con el esmero que merece: el papel será escelente, el mejor que se fabrica, recio y terso: y la impresion clara y limpia, estrenándose una fundicion cuyo carácter es el de este prospecto (1).

Los grabados serán magníficos, y espresarán con la mayor propiedad las terribles escenas que describe la obra. Su impresion será tan buena como los señores suscritores y el público en general tienen ocasion de ver por las demas obras que han salido de este establecimiento:

Se repartirá una ó dos entregas por semana; cada una contendrá 32 columnas, ó sean 16 grandes páginas, con multitud de grabados intercalados en el testo y con su cubierta.

Cada 20 ó 25 entregas formarán un tomo. *La coleccion de Causas,* constará de tres ó cuatro tomos.

Precio de cada entrega: 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias franco el porte.

Por las anteriores condiciones de suscricion comprenderán nuestros lectores, que la presente obra, reunirá con mayores ventajas que cuantas se han dado á luz en este establecimiento, las circunstancias que mas se desean en toda publicacion, de *copiosa é interesante lectura, edicion clara y lujosa, por su escelente papel, tipos elegantes, y equidad en el precio,* y mas si se atiende á la importancia de su redaccion, á la multitud y belleza de sus grabados y á que cada entrega contendrá mas del duplo de lectura que las otras, cuyo precio es de un real.

(1) Se halla de manifiesto en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d'en Quint, número 74,* donde se admiten suscriciones.

ARTICULOS DE ESCRITORIO.

En la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint,* acaba de recibirse un bonito surtido de papeles para cartas de última novedad y especialmente algunas clases de las que se usan en el comercio, como son azules y blancos del tamaño holandes, rayados, festonados y de cuadritos. Hay ademas otros varios objetos de suma utilidad, y todo se vende á precios módicos.

COMPRA DE PAPEL

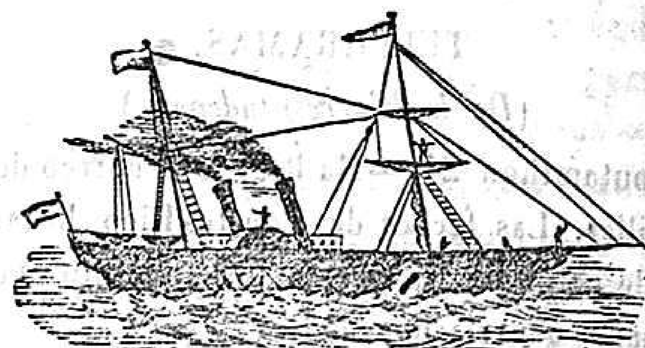
DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4, acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado esclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las menos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 29 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

LADRILLOS REFRACTARIOS

DE

BOURGOGNE—(FRANCIA.)

Los hay de venta, de superior calidad, á 12 reales la docena, calle *d' els Apuntodors,* 72, cuarto entresuelo.

ALQUILER.—En la calle de la Cadena de Cort, número 3, casa zaguan, hay para alquilar un tercer piso con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro José García.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 29 del actual á las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 60 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

LOS HERMANOS DE LA COSTA, por don Manuel Gonzalez, edicion ilustrada con 19 grabados, 4 y 1|2 reales.

UNA HORA MAS TARDE, por Alfonso Karr, edicion ilustrada con 17 grabados, 4 y 1|2 reales.

EL MUNDO TAL CUAL SERÁ EN EL AÑO 3000, por Emilio Souvestre, edicion adornada con 10 grabados, 4 y 1|2 reales.

JARILLA, novela original de la señorita doña Carolina Coronado, adornada con láminas, 3 reales.

LA SEGUNDA VIDA, episodios del Siglo XIX de J. Heriberto García de Quevedo. Ilustrada con 14 grabados, 3 reales.

GERÓNIMO PATUROT en busca de una posicion social, por Luis Reybaud, edicion ilustrada con 21 grabado, 6 reales.

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra, seguida del Buscapié de Cervantes, edicion ndornada con grabados, 21 reales.

PABLO Y VIRGINIA, por Jacobo Bernardino Enrique de Sain Pierre, con grabados, 1 y 12 real.

EL CAMINO MAS CORTO, por Alfonso Karr, edicion ilustrada con 18 grabados, 4 y 1|2 reales.

LA MITOLOGIA ILUSTRADA, mitologías pintorescas de todos los tiempos y de todos los pueblos, adornada con grabados, 9 reales.

LA VIDA ES SUEÑO.—A SECRETO AGRAVIO SECRETA VENGANZA.—CASA CON DOS PUERTAS. comedias de don Pedro Calderon de la Barca, con láminas, 4 y 1|2 reales.

EL CREPÚSCULO DE LA TARDE, versos de don Angel de Saavedra, duque de Rivas, con grabados, 4 y 1|2 reales.

FA SOSTENIDO, por Alfonso Karr, seguido de unos versos contra Fray Luis de Leon, edicion adornada con grabados 1 y 1|2 real.

VIAGE SENTIMENTAL, por Sterne, con 6 grabados, 1 y 1|2 real.

POESIAS DE LA SEÑORITA DOÑA CAROLINA CORONADO, precedidas de una noticia biográfica, y de un prólogo por don Juan Eusebio Hartzembusch, 14 reales.

MATILDE, memorias de una jóven, edicion adornada con 51 grabados, 20 reales.

LUIS XIV Y SU SIGLO, por Alejandro Dumas, adornada con grabados, 21 reales.

AVENTURAS DE GIL BLAS DE SANTILLANA, por Mr. Le-sage, traduccion del P. Isla, con una introduccion é importantísimas notas críticas, espresamente escritas para esta edicion, por don Adolfo de Castro, edicion adornada con 43 grabados, 15 reales.

LA SANTA BIBLIA, por el P. Scio de San Miguel; con 450 grabados, el retrato del P. Scio y dos mapas, consta de 5 tomos en 4.°, 133 reales.

LA CASA BLANCA, por Paul de Kock, adornada con 36 grabados, 4 reales.

EL BERNARDO, poema heróico del doctor don Bernardo de Balbuena, adornado 50 grabados, 12 reales.

ERNESTO, novela original de costumbres, por don Emilio Castelar, adornado con grabados, 6 reales.

LA REVOLUCION DE JULIO EN MADRID, por don Antonio Ribot y Fontseré, adornada con grabados, 10 reales.

EL CONDESTABLE D. ALVARO DE LUNA, por don Manuel Fernandez y Gonzalez, adornado con 34 grabados, 8 reales.

CATON POLÍTICO, por Roque Bárcia, con un prólogo de Emilio Castelar, 14 reales.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.